

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6327 *Resolución de 12 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 45, de 5 de marzo de 2020, con corrección en el número 49, de 11 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, escala Ejecutiva, grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario de la Generalitat Valenciana» número 8763, de 16 de marzo de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico municipal y en la página web del Ayuntamiento de Alboraya.

Alboraya, 12 de junio de 2020.–El Alcalde, Miguel Chavarría Díaz.